

Paisajística de las Marismas de Boo», en el término municipal de Astillero.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.8 a) del Reglamento General para Desarrollo y Ejecución de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, aprobado por Real Decreto 1.471/1989, de 1 de diciembre, modificado por R. D. 1.112/1992, de 18 de septiembre.

La documentación que sirve de base a dicha solicitud podrá ser consultada, en horas de oficina y durante un plazo de veinte días (20), contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en la Demarcación de Costas de Cantabria, sita en la calle Vargas, número 53-3.ª planta, Santander.

Santander, 15 de junio de 2009.—El jefe de la Demarcación, José Antonio Osorio Manso.
09/9756

7.4 PARTICULARES

PARTICULAR

Información pública de extravío del título de Bachillerato Unificado Polivalente.

Se hace público el extravío del título de Bachillerato Unificado Polivalente de doña María Begoña Reyero Santamaría.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Coordinación Centros y Renovación Educativa de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 29 de junio de 2009.—Firma ilegible.
09/10021

7.5 VARIOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Industria

Edicto de notificación de información pública de solicitud de autorización administrativa, reconocimiento en concreto de la utilidad pública, y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones de ramal de suministro a Gibaja y Ramales de la Victoria, de la red de distribución de gas natural, en los términos municipales de Ampuero, Rasines y Ramales de la Victoria.

D. Carlos Nicolás Contreras, jefe de Servicio de Energía de esta Dirección General de Industria,

Hago saber: Que habiendo intentado la notificación, por dos veces, a los interesados que se relacionan en el anexo, en el expediente IGN 34-08, y recaída en el mismo el Anuncio de Información Pública de autorización administrativa, reconocimiento en concreto de utilidad pública, y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones, a favor de la empresa "Gas Natural Distribución SDG, S.A.", del proyecto denominado: "Ramal de suministro a Gibaja y Ramales de la Victoria", de la red de distribución de gas natural, en los términos municipales de Ampuero, Rasines y Ramales de la Victoria, en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se hace público el presente Edicto en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que pueda examinar el expediente en esta Dirección General de Industria, sita en Santander, calle Castelar, nº 13, Principal Drcha. y presentar las alegaciones que considere oportunas, ante este Órgano Directivo, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores que se estimen cometidos en la relación indicada.

Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento en cuyo término municipal radiquen las fincas.

Santander, 17 de junio de 2009.—El jefe de Servicio de Energía, Carlos Nicolás Contreras.

ANEXO

"Ramal de suministro a Gibaja y Ramales de la Victoria"

Finca nº	Titular	AFECCIONES			CATASTRO		Naturaleza
		Serv. m.l.	Serv. m2	O.T. m2	Polig.	Parcela	
Término Municipal: Ampuero							
CA-AM-1/1	Blanca Peña Fernández	12	36	120	64991	39	urbana (pastos)
CA-AM-4/1	Angel Silva López	5	15	39	70012	1	urbana (labor regadio)
CA-AM-4/2	Junta Vecinal de Bárcena	4	12	33	70012	11	urbana (pastos)
CA-AM-8	Emilio Martín Garzón	22	66	226	16	2	pradera
CA-AM-14	Ricardo Ortíz Gutiérrez	110	330	1.100	16	94	huerta
CA-AM-23	José Manuel Lombera Lavín	64	192	652	16	132	huerta
CA-AM-26	Enrique Tomey Escjadillo	12	36	119	16	128	huerta
CA-AM-27	José Manuel Lombera Lavín	25	75	244	16	127	huerta
CA-AM-33	Juan Núñez Cilleruelo	15	45	143	16	121	pradera
CA-AM-1/1	(Posición) Blanca Peña Fernández	0	0	Exp. 4 m2	64991	39	urbana (pastos)